



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
23/02/2022



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 969623Z

EXTRACTO ACUERDOS JGL 18/02/2022

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **18 de febrero de 2022**:

- 1.- En esta sesión, se aprobó por unanimidad el Acta de de sesión ordinaria de fecha 11 de febrero de 2022.
- 2.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 261.237,35 €.
- 3.- Se aprobó la liquidación del contrato de las "Obras de mejora de la eficiencia energética del polígono industrial I-7, Lote 2", por importe total de 5.245,83 €.
- 4.- Se aprobó la liquidación del contrato de las "Obras de mejora de la eficiencia energética del polígono industrial I-8, Lote 3", por importe total de 6.492,72 €.
- 5.- Se aprobó la liquidación del contrato de las "Obras de mejora de la eficiencia energética del polígono industrial Crevillente Industrial, Lote 4", por importe total de 4.117,09 €.
- 6.- Se aprobó la solicitud de la primera prórroga del contrato del "Servicio de líneas de datos e Internet del Ayuntamiento de Crevillent", por importe total de 14.737,80 € (I.V.A. 21% incluido).
- 7.- Se adjudicó el contrato del "Servicio de ayuda a domicilio en el Ayuntamiento de Crevillent" a la mercantil Sociedad de Atención y Ayuda a la dependencia, S.L., por la cantidad ofertada de 186.872,40 € (I.V.A. 21% incluido).
- 8.- Se aprobó la solicitud de la segunda prórroga del contrato del "Servicio de telefonía fija, móvil, datos e Internet del Ayuntamiento de Crevillent", Lote1, a la mercantil UTE TDE-TME DCXCVIII por importe total de 13.731,71 €/año (I.V.A. 21% incluido).
- 9.- Se aprobó el expediente para la contratación del "Servicio de recogida, transporte y mantenimiento de animales de compañía del término municipal de Crevillent", por importe total de 110.000 € (I.V.A. 21% incluido).
- 10.- Se acordó la rectificación del error material en Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de sesión 4 de diciembre de 2020, punto 12.4.
- 11.- Se aprobó solicitar la subvención para el programa de Talleres de Empleo para mujeres, anualidad 2022-2023, a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- 12.- Se aprobó solicitar la subvención para el programa de Talleres de empleo para la convocatoria 2022-2023, a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- 13.- Se aprobó solicitar la subvención para el programa de formación en capacidades digitales, a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- 14.- Se aprobó la designación para la coordinación de Seguridad y salud, en fase de ejecución, de las "Obras de construcción de pista de voley playa y de pádel", por importe total de 3.025 € (I.V.A. 21% incluido).
- 15.- Se acordó la rectificación del error material en Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 17 de diciembre de 2021, estableciendo el pago de la diferencia de 40 € a la beneficiaria.
- 16.- Se aprobó solicitar la subvención de la Diputación Provincial de Alicante, para el equipamiento de las instalaciones culturales de titularidad municipal, anualidad 2022, para la compra de material audiovisual e informático para el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura de Crevillent, por importe total de 5.600 €.
- 17.- Se acordó la aceptación de tres donaciones al Museo Etnográfico de Crevillent e inclusión en el inventario del Consejo Etnográfico.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
23/02/2022



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA XTP2 T7RK DXWM XCDV

Extracto Junta de Gobierno Local ordinaria de 18.02.2022 - SEFYCU 3532573

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
23/02/2022



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 969623Z



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalva Casanova
23/02/2022

18.- Se aprobó solicitar la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio para programas y actividades de juventud, anualidad 2022, por importe total de 3.000 €.

19.- Se aprobó la cuenta justificativa Base nº1 presentada por las Asociaciones y Entidades por la organización de actividades locales competitivas y no competitivas 2020/2021

20.- Se aprobó la cuenta justificativa Base nº2 presentada por las Asociaciones y Entidades por la participación en competiciones y actividades federadas y no federadas extralocales, 2020/2021.

21.- Se aprobó la cuenta justificativa Base nº3 presentada por los deportistas individuales locales de Crevillent de las categorías Seniors/Absolutos/Masters/Veteranos, por la participación en competiciones Federadas/oficiales autonómicas, nacionales e internacionales, 2020/2021.

22.- Se aprobó la cuenta justificativa Base nº4, presentada por los Técnicos, de las ayudas económicas a los técnicos locales para sufragar los gastos por la asistencia en cursos de formación.

23.- Se aprobó la cuenta justificativa Base nº5 presentada por los deportistas, de ayudas económicas a los deportistas individuales locales del deporte base o promesas, por la participación en competiciones federadas/oficiales autonómicas, nacionales e internacionales, 2020/2021.

24.- Se acordó la revocación de la autorización de los puestos 101-103-105 para la venta no sedentaria en la Rambla de "El Castelar" de Crevillent.

25.- Se acordó la revocación de la autorización de los puestos 161-163-165 para la venta no sedentaria en la Rambla de "El Castelar" de Crevillent.

26.- Se concedió una solicitud de Licencia de uso como vado permanente y entrada de carruajes y se acordó el desistimiento de dos solicitudes de licencia de vado/entrada de carruajes por no aportar la documentación necesaria requerida.

27.- Se concedió una solicitud de baja de Licencia municipal permanente para la ocupación de la vía pública con mesas, sillas y sombrillas.

28.- Se denegaron doce solicitudes de ayuda de emergencia social correspondientes a febrero de 2022, por no cumplir con los requisitos exigidos.

29.- Se concedieron dos tarjetas de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.

30.- Se aprobaron siete solicitudes para el Servicio de acompañamiento de personas mayores.

31.- Se aprobó una solicitud para el Servicio de ayuda a domicilio.

32.- Se aprobó una solicitud para el Servicio del programa de teleasistencia domiciliaria.

33.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.

33.1.- Se aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y el Club de Fútbol Crevillente Deportivo, para la difusión del deporte de la localidad, ejercicio 2022.

34.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA XTP2 T7RK DXWM XCDV

Extracto Junta de Gobierno Local ordinaria de 18.02.2022 - SEFYCU 3532573

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2